

Análisis espacial y constructivo del castillo de Chinchón por el método comparado

Luis de Villanueva Domínguez

Como se refleja en la bibliografía recogida al final del presente estudio, el castillo de Chinchón ha sido objeto de referencia en abundantes trabajos de los últimos cuarenta años, en los que se analiza su arquitectura, emplazamiento, historia y estado de conservación. Sin embargo quedan pendientes varios interrogantes del mayor interés para su correcta interpretación. ¿Por qué los condes de Chinchón construyeron los dos últimos castillos de Castilla? ¿Tuvo más de una planta en todo su perímetro, o sólo en la zona de la posible torre del homenaje? Incluso, ¿los restos de plantas superiores en algunos torreones esquineros son restos de zonas parcialmente derribadas o pertenecen a una construcción inconclusa? ¿Tuvo el patio pandas abiertas a su alrededor, al modo de otros castillos de su época? ¿El cuadrado imbricado del ángulo Noroeste es una torre del homenaje o un bastión de artillería? ¿Hasta qué punto los movimientos y explanaciones del terreno a su alrededor, principalmente en la zona Norte y Oeste suponen defensas complementarias al recinto murado? ¿Por qué el castillo está más defendido hacia el declive del terreno y hacia la ciudad y prácticamente queda desguarnecido hacia «El Llano»? ¿Qué papel tiene la denominada plaza de armas situada al exterior del recinto? ¿Qué uso tenía la denominada atarazana, situada debajo de la anterior? ¿Pertenecían todos estos elementos a un plan mucho más amplio, que no llegó a realizarse? En resumen, ¿fue concluido y posteriormente destruido parcialmente o, por el contrario, nunca llegó a terminarse? En el presente trabajo se va a procurar

un mejor conocimiento del castillo, mediante un análisis espacial y constructivo del mismo, a través del método comparado, para estar en una mejor disposición de resolver los interrogantes anteriores. Queda por tanto mucho trabajo todavía por realizar para llegar a una total comprensión de este monumento y lo que a continuación se expone no pretende ser más que una modesta contribución a su consecución, desde un punto de vista no excesivamente utilizado en el pasado.¹

RESUMEN HISTÓRICO

La historia del castillo está íntimamente relacionada con la Chinchón y su condado. Se puede consultar con todo lujo de detalles en varias monografías aparecidas recientemente o en la más antigua de Narciso del Nero, relacionadas en la bibliografía.

De modo resumido y haciendo más referencia al castillo se indican a continuación los datos históricos más relevantes para nuestro propósito.

Andrés Cabrera, mayordomo y hombre de confianza de Enrique IV, alcaide del alcázar de Madrid y después de él de Segovia, casado con Beatriz de Bobadilla, doncella de Isabel la Católica cuando sólo era infanta de Castilla, tuvieron una destacada actuación en la sucesión de Enrique IV por Isabel. En momentos muy turbulentos y de continuos cambios de partido por parte de los principales nobles castellanos, supieron ser muy fieles a sus reyes y en recom-

pensa fueron premiados con el señorío de Moya, elevado después a marquesado y en 1480 con el señorío de Chinchón, que se segregó de la tierra de Segovia. Cabe dentro de lo posible que construyeran un primer castillo, si no existía de antes, en emplazamiento próximo al actual.

En 1511 fallecen tanto Andrés como Beatriz. Dejan seis hijos, de los que el mayor, Pedro, murió sin sucesión. El segundo, Juan, hereda el marquesado de Moya, y el tercero, Fernando, el señorío de Chinchón. También es de interés para nuestra historia el quinto, Diego, que fue alcaide del alcázar de Segovia, y lo defendió contra la ciudad sublevada durante toda la guerra de los Comuneros, 1520-21.

Fernando, casado con Teresa de la Cueva, es nombrado primer conde de Chinchón en 1520. Ese mismo año se sublevaron contra Carlos I las principales ciudades de Castilla. La alta nobleza castellana y por supuesto el conde de Chinchón permaneció fiel al rey. Durante las hostilidades tuvo que hacer frente al levantamiento de dos de sus territorios: Chinchón y Villaviciosa de Odón, cuyos castillos fueron sitiados por los Comuneros. Fernando acudió sin embargo a la defensa del alcázar de Segovia, donde su hermano Diego pasaba apuros frente a la ciudad sublevada, teniendo que abandonar sus dos castillos, que cayeron en poder de los sublevados.

Así, después de una larga resistencia, el alcaide Francisco Díaz capituló ante los comuneros de Chinchón y entregó el castillo con toda su artillería el 21 de enero de 1521. En la capitulación se hace un inventario de la artillería entregada consistente en catorce piezas: cuatro medias lombardetas de hierro, tres cerbatanas con tres servidores también de hierro y cinco arcabuces de metal. Como se ve armas ligeras. Aunque se entregaron con la condición de que no fueran utilizadas, los comuneros las emplearon contra el alcázar de Segovia. Durante la revuelta se debieron cometer desmanes y causar daños a diversos edificios, en particular a los castillos de Villaviciosa y de Chinchón, a juzgar por las indemnizaciones que tuvieron que pagar los diversos concejos en la reclamación que se hizo a la ciudad de Segovia, en 1522.

En 1522 fallece Fernando y le sucede su hijo Pedro, como segundo conde de Chinchón. Fue uno de los personajes más importantes de su tiempo, consejero personal de Felipe segundo y una de las personas de toda la confianza del rey. Seguramente reali-

zaría algún estudio para rehacer el castillo o repararía el destrozado en la guerra de los Comuneros, sin que se tengan datos fiables tanto de la magnitud de los daños, como de la fecha del comienzo de la construcción del nuevo castillo, que según el parecer de la mayoría de los autores es diferente al de la citada guerra. Durante su vida, en 1534 se comienza la construcción de la actual iglesia parroquial. Se casó con Mencía de Mendoza y murió en 1575.

Le sucedió su hijo Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, casado con Inés Pacheco, como tercer conde, que vivió hasta 1607. También estaba muy bien relacionado en la corte de Felipe segundo, al que aconsejaba en las obras de El Escorial y era miembro del Consejo Superior para los Negocios y Asuntos Arduos. En su tiempo se acometieron numerosas obras en Chinchón. Se empezó a construir el monasterio de las clarisas, con trazas de Nicolás de Vergara, el joven, arquitecto de la catedral de Toledo, que también intervino en la iglesia parroquial, seguramente en el cambio de estilo, que fácilmente se adivina y que pudo coincidir con el acuerdo, en 1586, entre el conde y los vecinos para continuar las obras con la condición de que la capilla mayor sirviera de enterramiento de los condes. Su escudo, con las armas de su mujer en el centro, está colocado encima de la puerta de entrada del castillo, según estudio epigráfico realizado por E. Cooper, por lo que no hay duda que a él se debe la construcción o al menos la conclusión de la portada del castillo.—Fig.4—

Su inmejorable posición en la corte y especialmente en temas constructivos, nos permite suponerle muy relacionado con los tratadistas sobre arquitectura militar y al corriente de los diferentes cambios que se produjeron en la construcción de fortalezas, muy abundantes durante esta época, tanto en España, como en Flandes, Italia y América

No se tiene datos históricos sobre la conclusión del castillo. Cecilio Serrano en su reciente *Guía Histórica Ilustrada de Chinchón* cita el dato de que el conde Diego en su testamento dice que llevaba gastados cincuenta mil ducados sin haber salido de cimientos. Este autor, como la mayoría de los consultados suponen que el tercer conde derribó los restos anteriores y construyó un castillo de nueva planta, que precisa se realizó entre 1590 y 1598.

Es muy interesante reseñar el inventario de la artillería que disponía el castillo, según un documento de 3 de junio de 1617, citado por E. Cooper. Recoge

varios cañones de batir, nueve cañones de campaña, ambos fechados entre 1557 y 1559 y rotulados con el nombre y las armas del conde D. Pedro, tres piezas sin nombre pero con escudo, otras seis con el nombre del conde D. Diego y fecha 1559, por lo que Cooper supone hay un error en la fecha y, por último, dos piezas de campaña gruesa con escudo y letrero de D. Diego y fecha de 1590. Como se ve una abundante artillería, que por otra parte necesitaba al menos una parte del castillo construida para 1559, ya que el otro castillo del conde de Chinchón, situado en Villaviciosa de Odón se sabe que en esa fecha estaba en ruinas.

En la guerra de Sucesión, Chinchón y su conde tomaron partido por Felipe V, que en plena guerra pasó por esta villa y pernoctó en la denominada casa de la Cadena el 25 de febrero de 1706, lo que hace suponer que ni el castillo ni el palacio estaban en mejor situación para albergarle.

Con motivo de la guerra se requirió la artillería del castillo. En diciembre de 1705 se hace un nuevo inventario, en el que se recogen 29 cañones, casi todas piezas pequeñas, excepto cuatro grandes, así como muchos mosquetes y abundante munición. Finalmente el 28 de diciembre de dicho año se entregaron a las tropas del rey, las cuatro piezas grandes de bronce, grabadas con el escudo de los condes, y más de dos mil balas, según relata del Nero.

En agosto de 1706, las tropas del archiduque Carlos, al mando del portugués marques de la Mina, acamparon entre el Tajo y el Jarama en término de Chinchón, que les era hostil. Estuvieron veintiséis días y ocasionaron grandes daños, tanto en los cultivos y ganados como en los edificios. Aunque no disponemos de datos concretos, se puede suponer que ocuparían el castillo, ocasionando destrozos en su retirada. Después de la batalla de Almansa, en abril de 1707, pasaron por Chinchón columnas de prisioneros ingleses, holandeses y portugueses.

Por la correspondencia entre los corregidores de la villa y la condesa de Chinchón, se desprende que, en 1787, los señores ya no ocupaban el castillo, que presentaba abundantes despojos que se utilizaban en la reparación de caminos, cercas y casas.

Durante la guerra de la Independencia, y con motivo de la muerte de unos soldados franceses por los vecinos de Chinchón ocurrida el 26 de diciembre de 1908, el mariscal Víctor envió una columna de castigo contra la ciudad, que después de bombardearla

penetró en ella cometiendo todo género de represalias. Hubo 100 hombres muertos entre los vecinos y gran parte de los edificios saqueados y dañados. La antigua parroquia, la actual y el palacio de los condes junto a ésta, ocupando el actual solar del teatro, fueron presa de las llamas. El castillo fue objeto de saqueo y destrozos, llevándose los invasores hasta el hierro de puertas y ventanas.

A lo largo de la guerra recorrieron la región diferentes partidas de guerrilleros, que bien pudieron utilizar eventualmente el castillo.

Durante la I guerra Carlista, en septiembre de 1837, el Pretendiente se aproximó a Madrid por Tarancón, pasando cerca de Chinchón, pero no hay noticias concretas de ninguna acción sobre el castillo.

Muy dañado en su estructura, seguramente a raíz de los acontecimientos de la francesada, el castillo tuvo una vida lánguida, utilizándose como casa de labor y luego como almacén de cáñamo, lo que al parecer motivó un incendio. Bordejé lo conoció como criadero de champiñón. En los años 60 del presente siglo se rehabilitó como destilería de anís, y pocos años después al trasladarse la fábrica fuera del pueblo, quedó como depósito de licores, sufriendo un último incendio y quedando sin uso hasta la actualidad.

ANÁLISIS ESPACIAL Y CONSTRUCTIVO

El castillo de Chinchón está emplazado en el borde de «El Llano», meseta casi sin vegetación arbórea dedicada al cultivo de cereal, en un cortado del terreno que desciende en declive más o menos brusco hacia las vegas del Tajo y del Tajuña, en el que se cultivan frutales, viñas y olivos. El pueblo de Chinchón se asienta sobre la misma orografía, en posición Nordeste respecto al castillo. Así mismo Colmenar de Oreja, a unos 5 km de distancia tiene una posición semejante, aunque el caserío está fundamentalmente en la zona llana, mientras que Chinchón se sitúa en el corte. Entre el pueblo y el castillo se ha respetado una amplia zona de terreno sin edificar, en épocas anteriores debido a la seguridad del castillo y en los planes recientes de urbanismo, como zona de protección paisajística del mismo.

Tiene una planta sensiblemente regular a base de dos rectángulos imbricados, en el ángulo Noroeste (figura 1). Por el Norte y el Oeste se asienta sobre un terreno en importante declive, que se encuentra ate-

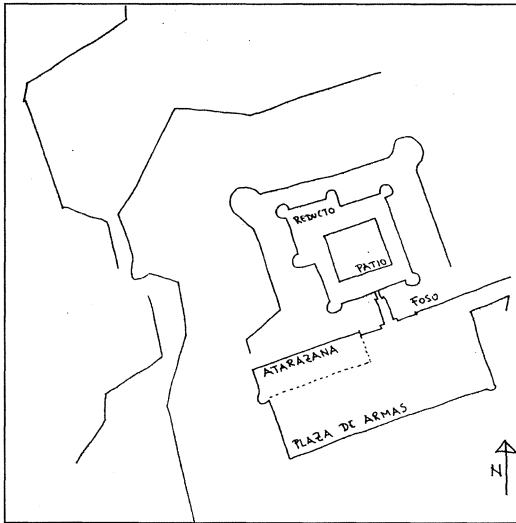


Figura 1
Emplazamiento

rrazado, en las zonas próximas al castillo, pudiéndose distinguir bien hasta dos, en alguna zona hasta tres, planos sucesivos de escalonamiento, que seguramente corresponden con defensas exteriores de la fortaleza. En el flanco Este, que da al pueblo el declive es menor, debido a la transformación producida por la construcción de «El carril» o vía de ronda perimetral de Chinchón, que pasa entre el pueblo y el castillo. Por el Sur, dispone de una amplia explanada artificial, conocida como «plaza de armas», de trazado regular y perímetro protegido por un muro de piedra, que en el Sur y el Este es de contención y al Oeste y Norte es un pretil.

Entre la citada plaza y el castillo se dispone un foso seco. La entrada principal se abre a la plaza de armas, a través de un puente fijo de medio punto y otro levadizo que salvan el foso, en una disposición que recuerda a la del alcázar de Segovia.

Debajo de la explanada descrita y en la zona más próxima al castillo y al declive se sitúa una edificación abovedada, conocida como «atarazana», con acceso desde el nivel inferior del foso y con huecos al mismo y al Oeste, donde muestra exteriormente un arco de medio punto en sillería (figura 5). En la parte interna y próximo a este muro del arco se encuentra una construcción diferente más irregular, que E. Cooper supone la base de la torre del homenaje del pri-

mer castillo. La cubierta de la atarazana, pavimento parcial de la plaza de armas, está realizado con adoquines encintados con tiras de losas labradas (figura 6) formando un dibujo regular que, como idea, recuerda a la lonja de El Escorial.

El castillo se dispone en su interior en torno a un patio central amplio, mediante crujías paralelas a los muros exteriores. En la zona Norte donde interfieren los dos rectángulos del trazado, se disponen dos crujías, conformando un espacio mayor en el ángulo Noroeste, actualmente ocupado por la edificación arruinada de lo que en los años 60 fue destilería de anís, realizado a base de una estructura aporticada de hormigón armado, a su vez en doble crujía. Este espacio es identificado por la mayoría de los autores consultados como «torre del homenaje» o reducto defensivo. Justo en esta zona, en el ángulo Noroeste del patio hay una escalera, que sube a la cubierta y desciende al sótano. Por sus características constructivas parece moderna. Los alzados del patio de mampostería vista han sido reparados, seguramente con motivo de la instalación de la destilería. La edificación se encuentra toda ella en estado arruinado, con las huellas aparentes del último incendio. No hay indicios aparentes de que el patio tuviera pandas laterales aporticadas con columnas, pero habría que realizar excavaciones buscando posibles cimentaciones de las mismas para asegurar este extremo.

La cubierta es plana y transitible, se dispone sobre las bóvedas que cubren las crujías antes descritas, con suficiente fortaleza como para resistir el peso de la artillería. Tiene unos lucernarios correspondientes a la fábrica de anís y por encima de ella, se levantan en los tres ángulos correspondientes al rectángulo

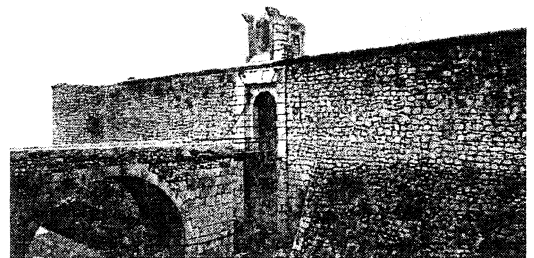


Figura 2
Castillo de Cinchón desde la plaza de armas

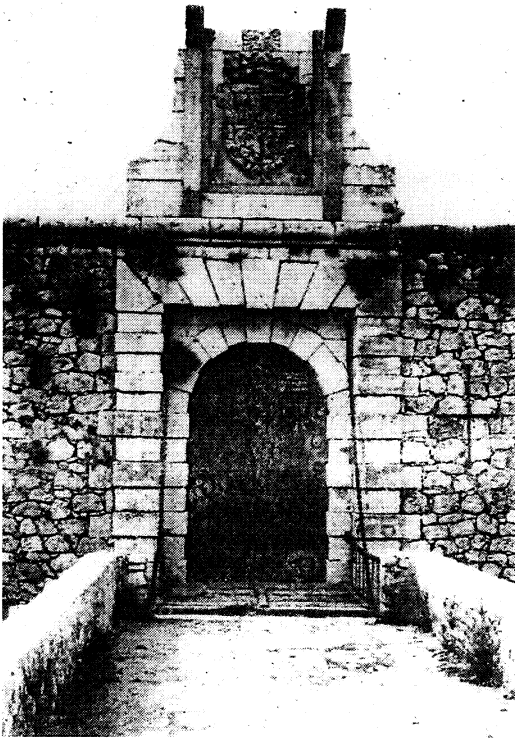


Figura 3
Portada principal

menor o torre del homenaje, los restos de unos torreones muy arruinados, que en la esquina más saliente alcanza dos pisos de altura.

La planta inferior está parcialmente ocupada por tres cisternas de gran importancia a situadas debajo del patio, dispuestas para recoger y almacenar el agua de lluvia, aunque la fortaleza también dispone de un profundo pozo abierto en el patio, posiblemente con posterioridad. Y por una pieza abovedada perfectamente labrada en sillería, que podría servir de almacén y que todavía conserva los conductos de salida del agua de las cisternas colindantes a ella, pero sin acceso desde la misma. No se puede dejar de citar la interesante galería subterránea que recorre perimetralmente el flanco Este y la mitad del Sur, con accesos desde la planta superior. Tiene ensanchamientos a intervalos regulares. Todo parece indicar que se trata de una galería de contramina. Por último, en los torreo-

nes se disponen escaleras de comunicación y desde muchos de ello hay salidas al exterior o «poternas».

En sección, la fortaleza tiene un nivel principal que corresponde, en el exterior, al de la plaza de armas y, en el interior, al del patio y su edificación perimetral. Los alzados exteriores correspondientes a este nivel son muros rectos de mampostería, en los que se abren huecos de diferente tamaño y a veces mal alineados, según la fachada, enmarcados por una guarnición de sillería.

El nivel inferior, correspondiente al sótano, al exterior coincide más o menos con el del foso y las primeras explanadas terraplenadas perimetrales. En su alzado murario presenta una escarpa de mampostería.

El nivel superior se corresponde con la cubierta aterrizada. Por encima de la misma sólo están los torreones angulares del reducto.

Todos los muros exteriores están coronados por un «cordón» de piedra de sillería bien labrada, dibujando un perfil a base de un toro semicircular, rematado inferiormente por una baqueta cuadrada, mucho más pequeña y una escocia en cuarto de círculo, de acoplamiento a la mampostería inferior.

Toda la importancia decorativa de la fachada principal se concentra en la portada, bien trazada y construida en piedra de sillería almohadillada, con un alojamiento para el puente levadizo, cuando se encuentra en posición vertical y rematada por un cuerpo cuadrado, que quizá ha perdido su frontón. En él se labra el escudo de armas de los condes de Cinchón, con escusón central con las armas de Dña. Inés Pacheco, mujer de D. Diego, el tercer conde. Puede que esta construcción, que se eleva por encima del cordón, tuviera alguna relación con el dispositivo del puente levadizo (figura 4).

Constructivamente todo el edificio descrito está realizado en piedra caliza. La sillería con seguridad,

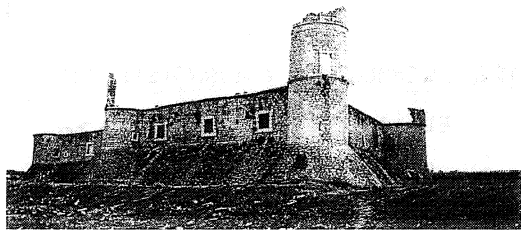


Figura 4
Castillo de Cinchón desde el declive aterrizado

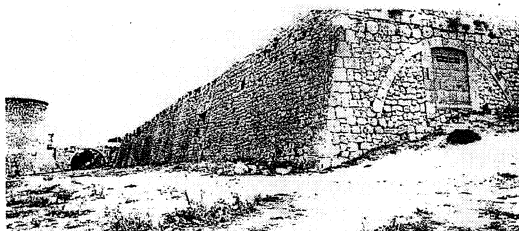


Figura 5
Atarazana

en piedra de Colmenar, cuyas canteras se sitúan a poca distancia de Chinchón. Está muy bien labrada, con secciones generosas, que se han conservado a través de los siglos a pesar de las múltiples agresiones de todo género que ha sufrido. La mampostería seguramente también de piedra de Colmenar, aunque puede ser piedra local del mismo Chinchón, que a veces aflora casi en superficie, como puede apreciarse en un solar del carril, que se está abriendo muy cerca del lugar. Sin embargo no se observa el color más rojizo que suele caracterizar a la piedra local.²

En general, toda la construcción hace suponer una misma etapa o época constructiva, con excepción de las fachadas del patio, arriba mencionadas. Si se hizo en varias etapas fue con los mismos materiales y criterios constructivos. Sin embargo, en las juntas entre la mampostería de los muros y las guarniciones de sillería de los huecos grandes de fachada se observa un diferente tratamiento de la mampostería, con piedras más pequeñas acopladas al hueco, que parecen indicar que los mismos se han abierto con posterioridad a



Figura 6
Pavimento en la plaza de armas

la primitiva ejecución del muro. En los huecos más pequeños no se observa esta anomalía.

ESTUDIO COMPARADO

Por su tipología, el castillo de Chinchón es un híbrido entre el castillo medieval artillado y la fortaleza renacentista. En planta todavía se parece a una larga serie de castillos españoles del XV, con forma rectangular, patio central y torre del homenaje, muros rectos con torreones redondos en las esquinas, como Escalona, Fuensaldaña, Manzanares, Cuéllar, Medina, Coca, Guardamur, etc. La introducción progresiva de la artillería, aunque al principio fueran armas de fuego ligeras, obligó a adaptar los castillos a las nuevas necesidades bélicas. En Coca y Medina ya está prevista la artillería, pero la evolución es mucho más importante en el siglo XVI.

Al principio se intentan soluciones muy diferentes. En la Calahorra, se dota al castillo de gruesos y potentes muros exteriores y todo el interior se vuelca en un delicado patio renacentista, ensayándose el concepto de castillo-palacio. En Fuenterrabía, se crea una posición elevada para la situación de los cañones, sobre la cubierta del edificio. En las Navas del Marqués se construye un curioso torreón circular para alojar la artillería. En la puerta nueva de Bisagra, dos potentes torreones con aspilleras para artillería ligera en la zona inferior franquean una portada monumental renacentista, en piedra de sillería almohadillada, coronada con un frontón decorado con el escudo del Emperador. Como características generales de tan diferentes actuaciones se puede considerar la desaparición de las almenas medievales y el aumento del grosor de los muros, manteniéndose las torres circulares en las esquinas.

En la Italia fraccionada y belicosa de esta época la evolución fue anterior y de modo similar a lo ocurrido con la arquitectura renacentista, se adelantó en el arte de la fortificación. Para Weismüller³ existe un tipo de castillo italiano denominado «Rocca» propio del siglo XV, que se caracteriza por tener planta cuadrada, torres redondeadas en las esquinas y frecuentemente una pronunciada escarpa, en la base de los muros. Están protegidos por un foso a menudo seco, con puente levadizo. También tiene un reducto a modo de torre del homenaje, lejos de la entrada principal, usualmente reforzando una de las esquinas

del castillo, y un patio central, al que se abren los locales secundarios, como dormitorio de la guarnición y establos. La despensa se dispone a diferente cota del nivel del suelo y se accedía a la misma generalmente por medio de una escala de mano.

Para este autor, Chinchón además de tener los rasgos anteriores se parece especialmente, por la planta y disposición general, a la Rocca Constanza, en Pesaro, construida en 1472-78, por orden de Constanzo Sforza, bajo el diseño y supervisión de Luciano Laurana, arquitecto pionero en el campo de la arquitectura militar, que a su juicio debe ser considerado como un puente entre España e Italia. También relaciona Chinchón con la Rocca Pia de Tivoli, construido en 1459, por Piccolomini, para Pío II. Entre estos dos modelos se observa la transformación de la Rocca, entre la 1ª y la 2ª parte del XV, motivada por el empleo generalizado de la artillería.

Bordejé también ve influencia italianas en Chinchón y lo considera como una fortaleza renacentista más que como castillo, dando una amplia explicación del interés de sus defensas.

La evolución en España afecta a diferentes castillos, que algunos autores notan similares a Chinchón, como los de la Alameda de Barajas, San Leonardo de Soria, Grajal, en León, y Brozas, en Cáceres. También se observan semejanzas con los de Sabiote y Canena, en Jaén. Este último, con foso, puente levadizo y cordón, sobre el que existe un parapeto con cañoneras y merlones, debe estudiarse con más profundidad, por su mayor parecido.

Comparando Chinchón con las fortalezas, que a partir del XVI se realizan en España a cargo de la corona, como Pamplona, Jaca, Figueras, Gerona, Montjuich, Cádiz y Ciudad Rodrigo se observan muchas semejanzas constructivas y de alzado. El cordón superior que remata la mampostería de los muros es prácticamente una constante. Por encima del mismo se dispone el parapeto, con sus merlones y cañoneras, a veces con distinto material que los muros. También es constante la disposición centrada de la puerta principal, en la que se concentra la decoración de la fortaleza. Eleva su altura sobre los muros, rompiendo la horizontal del cordón y exhibe con orgullo su escudo de armas. Es accesible, a menudo, a través de un puente levadizo, que salva el foso. Es necesario estudiar la cronología de estas fortalezas para relacionarlas con Chinchón, que probablemente es un precedente, en los aspectos indicados.

Sin embargo Chinchón se diferencia de las fortalezas de artillería, en la apertura de huecos en sus muros, y en los torreones esquineros, que en éstas de convierten en baluartes, rematados a veces por simple garitas. El reducto de Chinchón parece casi un baluarte, incluso sus paramentos no son paralelos a los del rectángulo principal, pero la existencia de torreones arruinados en las esquinas impiden seguir por este camino.

En el sentido que se viene indicando, la entrada principal de Chinchón es prácticamente igual que la de fortaleza italiana de Forte Filippo, situada en lo alto del monte S. Elmo y formando parte de una serie de fortificaciones que defienden Port'Ercole (figura 7). Está en el Stato dei Presidi, cuya capital es Orbetello, que pertenecía a España, por segrega-

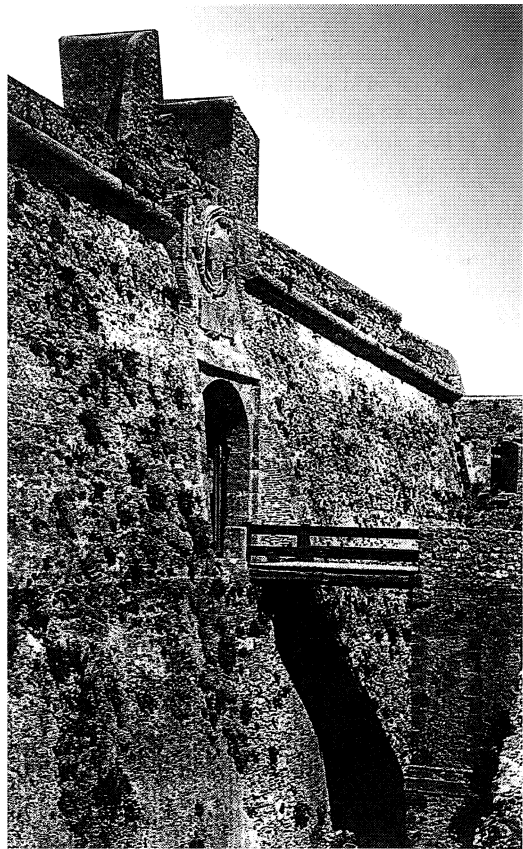


Figura 7
Portada de forte Filippo

ción de un territorio de Siena. Se construyó en 1558 por Chiappino Vitelli, ingeniero de fortificaciones, para Felipe II, en cuyo honor se le pone el nombre. Se realizó con la técnica toscana de antemuro y foso seco, que se salva en su acceso principal por un puente fijo de varios arcos, rematado por uno levadizo. El sistema de foso seco se impuso en las fortificaciones por su valor frente a las galerías de minas y dejó de utilizarse el foso con agua.

HIPÓTESIS FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

Es lógico que los Cabrera Bobadilla, al conseguir los señoríos de Moya y de Chinchón, quisieran tener en sus posesiones importantes castillos, al modo de la vieja nobleza castellana. Así es probable que en la última parte del XV construyeran o mejorasen un castillo en Chinchón. Si no lo hicieron ellos, lo haría su hijo Fernando heredero en 1511 del señorío de Chinchón, elevado a condado en 1520. En cualquier caso en ese mismo año existía un castillo en Chinchón, al que pusieron sitio los Comuneros, rindiéndose en enero de 1521 con sus catorce piezas de artillería ligera.

No se puede asegurar el lugar de su emplazamiento. Los restos en el esquinazo de la atarazana, son de escasa entidad, más propios de una atalaya medieval, posible por su situación, que de un castillo, aunque se tratara sólo de la torre del homenaje del mismo. Es muy curioso que no quede ningún otro resto del primer castillo, ya que por muy grande que fueran los desmanes de los comuneros, algo podría haber quedado junto a los escasos restos citados.

La fiel situación del conde y su familia a favor del rey durante la guerra, con la heroica defensa que hicieron del alcázar de Segovia y la pérdida de sus dos castillos, Chinchón y Villaviciosa, junto con las buenas relaciones mantenidas con la monarquía a través de cuatro reinados, justifican que la prohibición de construir o arreglar castillos en España, fuera obviado en el caso del conde de Chinchón.

Muerto el primer conde en 1522 le sucede su hijo Pedro, que es el segundo conde hasta su fallecimiento en 1575. Al menos en esta época, se comenzó el castillo actual, ya que el inventario de 1617, indica que una buena parte de los cañones tiene el nombre y escudo del segundo conde y fechas entre 1557 y 59, hay además varios cañones de batir que lógicamente

debían estar situados en un castillo y al parecer el de Villaviciosa estaba todavía derruido, ya que se construyó en 1583, con diseño de Juan de Herrera, según Bordejé.

Es interesante destacar que la reconstrucción de éste último, a pesar de lo avanzado de la fecha, se hizo al modo tradicional sobre el trazado primitivo, reutilizando sus ruinas. ¿No cabría suponer algo similar para el de Chinchón? O sea, suponer que el primer castillo de finales del XV o muy principio del XVI, con planta y disposición de Rocca y similar a muchos castillos castellanos de la época, fuera atacado y parcialmente destruido por los comuneros y que sobre su planta se rehiciera, en tiempos del segundo conde, al menos para poder alojar la artillería citada. En este supuesto se justifica la organización de su planta, que resulta anacrónica para esa fecha y también se comprende mejor la excepción de la prohibición real, como ya apunta alguno de los autores consultados.

La experiencia de los Comuneros debió pesar en el proyecto del castillo, se hiciera de nueva planta o aprovechando el anterior, y resulta lógico que la mayor defensa del mismo se haga en dirección al pueblo.

En tiempo del tercer conde, D. Diego, o sea entre 1575 y 1607, se hizo la portada, ya que el escudo de armas lleva el escusón con las armas de su mujer y a mi entender se adaptó en lo que se pudo a la profunda transformación del arte de la guerra, producida por el desarrollo de la artillería, particularmente a raíz de las guerras de Nápoles contra los franceses.

A partir de aquí se desarrolla toda la ingeniería militar, con los tratadistas italianos a la cabeza. Los condes de Chinchón muy relacionados con la política constructiva de los reyes, en especial de Felipe segundo, tuvieron que conocer a la fuerza este desarrollo. Particularmente es lógico pensar que conocerían el Forte Filippo, en la protección de Port'Ercole, que como se ha dicho tanto se parece a la portada de Chinchón. También estarían al corriente de las construcciones realizadas por Pedro de Escrivá, para Chueca el primer tratadista de fortificaciones, que trabajó en las de Nápoles, así como de las diversas fortalezas reales en las fronteras españolas, en Flandes y en América.

Supongo que el tercer conde remata los muros con el cordón y probablemente con un parapeto superior y amplía el espacio con la plaza de armas, foso seco y puente levadizo, en un plan seguramente más ambi-

cioso para fortificar posteriormente dicha plaza hacia el Llano. Así deja los muros bajos, como sucede en todas las fortalezas, para exponer menos volumen edificado a los cañones enemigos. La zona del reducito o torre del homenaje estaría ya construida en mayor altura, al menos en las torres esquineras, o quiso respetar este simbolismo castellano, utilizando la altura para defender esos flancos, como explica Bordejé.

Los huecos de fachada, sobre todo los grandes se abren con posterioridad, a mi entender, para convertir la fortaleza en palacio. En efecto, pasado un siglo desde la guerra de los Comuneros, en un largo período de paz interior, en el que no podían preverse invasiones extranjeras, no tenía sentido mantener, o puede que acabar, una fortaleza aislada en Chinchón. Los castillos de la nobleza adaptados a palacios en el renacimiento estaban en su máximo apogeo y no es extraño presumir que los condes de Chinchón quisieran hacer otro tanto que con el castillo de Villaviciosa. Pienso que en este sentido se abren ventanas proyectando mejorar el patio con galerías o soportales cubiertos, que al dejar en segundas luces las crujías justifican dicha apertura. Un mejor conocimiento del palacio que los condes tenían en Chinchón, junto a la iglesia, en el solar del actual teatro, en la todavía denominada plaza de Palacio, facilitaría mucho estas deducciones.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a los actuales propietarios del castillo y en especial a D. Alberto Álvarez de Toledo, las facilidades dadas para haber podido visitarlo dos años consecutivos, con los alumnos del Master de Restauración de mi Departamento de Construcción, así como por la valiosa documentación aportada.

A los profesores y alumnos del citado Master por los trabajos realizados sobre el castillo. En especial, a Rosa Bustamante por la ayuda con la bibliografía.

NOTAS

1. La premura de tiempo para realizar este trabajo, ya que contaba con el verano para terminarlo al celebrarse el Congreso a finales de octubre, me obliga a exponer opiniones e hipótesis en lo que me gustaría que fueran tesis bien documentadas y probadas. Queda por tanto el pre-

sente como avance de un trabajo más completo que realizaré en el futuro.

2. D. Moisés Gualda, párroco de Chinchón me hizo ver hace años las diferencias entre las dos piedras, en el exterior de la iglesia parroquial.
3. Alberto. A. Weissmüller. Comunicación privada. Roma 20, nov. 1970. Facilitada por D. Alberto Álvarez de Toledo.

BIBLIOGRAFÍA

- a) *Trabajos monográficos sobre Chinchón o su Castillo:*

Bordejé, Federico (1954), *Itinerarios de Castillos. Castillos del este de la provincia de Madrid*, Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, 6, julio-sept, pp 252-268.

Del Nero, Narciso (1958), *Chinchón desde el Siglo XV*, Imprenta Provincial, Madrid, 158 pp.

Talavera Sotoca, José (1990), *Chinchón. Historia, Arte, Gastronomía, Fiestas*, Anzos, S.A., pp. 78-80.

Serrano, Cecilio (1996), *Guía Histórica Ilustrada de Chinchón*, Ed. Celeste, 111 pp.

- b) *Trabajos generales que se refieren al Castillo de Chinchón:*

Espinosa de los Monteros, Juan y Martín-Artejo Sarecho, Luis (1974), *Corpus de Castillos Medievales de Castilla*, Ed. Clave, pp. 197- pp. 177, Chinchón.

Cooper, Edward (1980), *Castillos Señoriales de Castilla Siglos XV y XVI*, Vol. I, Fundación Universitaria Española pp. 698-Chinchón.

Sarthou Carreras, Carlos (1986), *Castillos de España*, Espasa Calpe, pp. 179-Chinchón.

Jiménez, J. y Rollón, A. (1987), *Guía de los Castillos de Madrid*, Tierra del Fuego, Madrid. Chinchón, pp. 119-122.

Pérez de Tudela y Velasco, María Isabel (1989), *Madrid, Castillos y Plazas Fuertes*, Vol. I, Fundación Universitaria Española, pp. 698, Chinchón.

Comunidad de Madrid (1993), *Castillos, Fortificaciones y Recintos Amurallados de la Comunidad de Madrid*, Consejería de Educación y Cultura, Guía de Patrimonio Histórico, pp.152, Chinchón.

- c) *Otros trabajos consultados:*

Tosca (1757), *Compendio Matemático Tomo V*, que comprende arquitectura civil, monte y cantería, arquitectura

- militar, pirotecnia y artillería, Imprenta de Jofeph García, Valencia.
- Diderot, Dennis (1763), *A Diderot Pictorial Encyclopedia of Trades and Industry*, Vol. I, Dover Publications Inc., Nueva York.
- Lampérez y Romea, Vicente (1922), *Arquitectura Civil Española*, Tomo I, Edic. Saturnino Calleja, S.A., Madrid, 693 pp.
- Menéndez Pidal, Ramón (1964), *Historia de España*, Tomo XV, «Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el Siglo XV» a cargo de Luis Suárez Fernández.
- Chueca Goitia, Fernando (1965), *Historia de la Arquitectura Española, Edad Antigua y Edad Media*, Editorial Dossat, S.A., Madrid, 734 pp.
- Marconi, Paolo (1978), *Monumenti d'Italia*, Novare.
- Suárez Fernández, Luis (1981), *Historia general de España y América*, Tomo V, «Los Trastámaras y la Unidad Española», (Coordinador), Rialp.
- Gutiérrez, Ramón, Esteras Cristina (1991), *Territorio y Fortificación*, Editorial Tuero.
- Díaz-Plaja, Fernando, (1997), *Castillos de España*, Maeva Ediciones, S.L. Madrid, 247 pp.